



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA
ELENA**

INSTITUTO DE POSTGRADO

**GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA
COMUNITARIA. CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA CHANDUY,
PROVINCIA DE SANTA ELENA.**

ENSAYO

Previo a la obtención del grado académico de:

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR(A):

LCDA. SILVIA ROXANNA CARPIO PANCHANA

TUTOR(A):

Ing. Jacqueline Bacilio Bejeguen, PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

AUTORÍA DEL TRABAJO

El presente Trabajo de Titulación constituye un requisito previo a la obtención del título de Magíster en Administración Pública, Instituto de Postgrado, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, **Silvia Roxanna Carpio Panchana** con cédula de identidad número 0926467499, declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



Silvia Roxanna Carpio Panchana

DEDICATORIA

A Dios por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida.

Con todo mi corazón a mi amado e inolvidable papá, gracias por guiarme y protegerme, estés donde estés. ¡A ti te debo lo que soy!

A ti, insuperable y bella mamá, por tu paciencia, apoyo y consejos y, por, sobre todo, valor para seguir adelante.

A mi querida hija, Paulette Anahí Cruz Carpio, por comprenderme, ser paciente y ceder tu tiempo para que mamá estudie. Espero que un día comprendas que te debo lo que soy ahora y que este logro sirva de herramienta para guiar cada uno de tus pasos y juntas demostrar que en el camino debemos construir buenas obras y jamás desmayar hasta cumplir nuestras metas, siempre agarrados de la mano de Dios.

Silvia Roxanna Carpio Panchana

CERTIFICADO DEL TUTOR



Universidad Estatal
Península de Santa Elena

Instituto de
Postgrado

APROBACIÓN TUTOR

En mi calidad de Tutor de trabajo de titulación, “Gestión de seguridad social y convivencia comunitaria. Caso de estudio: Parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena.”, elaborado por la Lic. Silvia Roxanna Carpio Panchana, maestrante del programa de Maestría en Administración Pública del Instituto de Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del grado académico de Magister en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por JACQUELINE DEL
ROCIO BACILIO
BEJEQUEN
Fecha: 2022.06.17
11:44:46 -0500'

Ing. Jacqueline Bacilio Bejequen, PhD.
PROFESOR TUTOR
jbacilio@upse.edu.ec
Movil: 0959811078

UPSEec

@UPSE_ec

UPSE_ec

UPSE Santa Elena

UPSE noticias

flickr.com/upse

www.upse.edu.ec / postgrado@upse.edu.ec
(04) 2-781732 / 2- 781738 ext. 122
Via La Libertad – Santa Elena

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

QF. Rolando Calero Mendoza, PhD.
DIRECTOR DE POSTGRADO



Ing. Jacqueline Bacilio Bejeguen, PhD.
DOCENTE TUTOR



Ing. Divar Castro Loo, Mgtr.
DOCENTE ESPECIALISTA



Econ. Hugo Álvarez Plua, Mgtr.
COORDINADOR MAE



Abg. Víctor Coronel Ortiz, Mgtr.
SECRETARIO

**GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.
CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA CHANDUY, PROVINCIA DE SANTA
ELENA.**

RESUMEN

El presente trabajo de investigación nos permite identificar el problema que existe en la parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, como es la inseguridad que se presenta en todas las esferas sociales, se da por la pandemia y la crisis financiera existente, donde la necesidad de las personas, claro, no se justifica las acciones delictivas, pero si son factores que han incidido para que exista en comparación al año anterior, un crecimiento muy preocupante. El principal indicador que lo demuestra es la tasa de muertes violentas, que subió un punto. Pasó de 6,8 a 7,7 por cada 100 000 habitantes, según el Diario El Comercio, (2020) en su Informe Especial sobre la Seguridad Nacional en el Ecuador.

Se realizó el diagnóstico situacional y la identificación de los componentes como fueron el estudio de la necesidad, ofertas del plan de seguridad y la integración y capacitación de la estructura del Sistema: Se capacitará para involucrarlos en las acciones y factores que inciden en la inseguridad ciudadana frente al desempeño que tienen los organismos competentes, en este caso es el gobierno parroquial junto con la policía nacional y de manera indirecta con la fiscalía, para identificar los hallazgos en cuanto al problema de la inseguridad ciudadana.

Se ha propuesto un plan de acción de seguridad ciudadana y convivencia social y acciones que deben ejecutarse de manera conjuntas con mesas barriales para determinarlas actividades que ayuden a mitigar la inseguridad que agobia a la ciudadanía.

Palabras claves: seguridad social, convivencia comunitaria.

ABSTRACT

This research work allows us to identify the problem that exists in the Chanduy parish, Santa Elena canton, province of Santa Elena, such as the insecurity that occurs in all social spheres, due to the pandemic and the existing financial crisis. where the need of the people, of course, does not justify criminal actions, but there are factors that have influenced its existence compared to the previous year, a very worrying growth. The main indicator that demonstrates this is the rate of violent deaths, which rose one point. It went from 6.8 to 7.7 per 100,000 inhabitants, according to the Diario El Comercio, (2020) in its Special Report on National Security in Ecuador.

The situational diagnosis and the identification of the components were carried out, such as the study of the need, offers of the security plan and the integration and training of the structure of the System: They will be trained to involve them in the actions and factors that affect citizen insecurity. against the performance of the competent agencies, in this case it is the parish government together with the national police and indirectly with the prosecution, to identify the findings regarding the problem of citizen insecurity.

An action plan for citizen security and social coexistence has been proposed and actions that must be carried out jointly with neighborhood tables to determine the activities that help mitigate the insecurity that overwhelms citizens.

Keywords: social security, community coexistence.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVO GENERAL:	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	5
MARCO TEÓRICO	6
1.1.2 SEGURIDAD SOCIAL.....	6
1.1.3 CONVIVENCIA CIUDADANA.....	7
1.1.4 ENFOQUE LEGAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	7
1.1.5 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	8
METODOLOGÍA.....	9
CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
DISEÑO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	9
TIPO Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	10
POBLACIÓN Y MUESTRA.....	11
MUESTRA.....	11
CÁLCULO DE LA MUESTRA	12
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	13
2.6. PROCESAMIENTO DE LA EVALUACIÓN: VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.	13
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	14
ESTUDIO O ANÁLISIS DE CASO	28
ANTECEDENTES/DIAGNÓSTICO	28
OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL.....	30
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.....	30
RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.....	31
BENEFICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.....	32
ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA	32
ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.....	34
METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA	34

ETAPAS DE INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA	35
COMPONENTES DE LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.....	36
ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.....	37
PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA PARA LA PARROQUIA CHANDUY	39
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41
RECOMENDACIONES	41
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN	42
REFERENCIAS	43
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	49

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 POBLACIÓN DE LA PARROQUIA CHANDUY.....	11
TABLA 2 NÚMERO DE HABITANTES QUE HAN SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN TIPO DE DELITO	14
TABLA 3 TIPOLOGÍA DE DELITOS.....	15
TABLA 4 NIVEL DE SEGURIDAD POR ACTIVIDADES	16
TABLA 5 PERCEPCIÓN DE AUMENTO DE HECHOS DELINCUENCIALES DE LOS POBLADORES	18
TABLA 6 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR LA POBLACIÓN LUEGO DE SER VÍCTIMA DE UN HECHO DELICTIVO.....	19
TABLA 7 ACCIONES PARA BRINDAR SEGURIDAD CIUDADANA	20
TABLA 8 EVALUACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	22
TABLA 9 EVALUACIÓN DE LA POBLACIÓN ANTE EL DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL.....	24
TABLA 10 TÉCNICA APLICADA POR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS PARA PROTEGER LA COMUNIDAD	26
TABLA 11 CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.....	27
TABLA 12 FODA	29
TABLA 13 SUB-ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL SGSSCC	33
TABLA 14 ETAPAS DE INTERVENCIÓN DEL SGSSCC.	35
TABLA 15 ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.	37
TABLA 16 PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA PARA LA PARROQUIA CHANDUY.....	39

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 NÚMERO DE HABITANTES QUE HAN SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN TIPO DE DELITO	14
FIGURA 2 TIPOLOGÍA DE DELITOS	15
FIGURA 3 NIVEL DE SEGURIDAD POR ACTIVIDADES	16
FIGURA 4 PERCEPCIÓN DE AUMENTO DE HECHOS DELINCUENCIALES DE LOS POBLADORES	18
FIGURA 5 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR LA POBLACIÓN LUEGO DE SER VÍCTIMA DE UN HECHO DELICTIVO EVALUACIÓN DE POBLADORES DE LOS SERVICIOS DE LAS AUTORIDADES POR ACCIONES	19
FIGURA 6 ACCIONES PARA BRINDAR SEGURIDAD CIUDADANA	20
FIGURA 7 EVALUACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	22
FIGURA 8 EVALUACIÓN DE LA POBLACIÓN ANTE EL DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL	24
FIGURA 9 TÉCNICA APLICADA POR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS PARA PROTEGER LA COMUNIDAD	26
FIGURA 10 CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	27
FIGURA 11 COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.	30
FIGURA 12 ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.....	32
FIGURA 13 ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA	34
FIGURA 14 METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA	34
FIGURA 15 COMPONENTES DE LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA.	36

INTRODUCCIÓN

La seguridad social es la acción integral que tiene el estado por obligación de cumplir con la finalidad de velar y proteger a la ciudadanía y asegurar su calidad de vida; sumado a que es de interés público y gubernamental brindar las acciones pertinentes para que exista una buena convivencia y desarrollo pacífico del entorno donde se desarrolla la población, a fin de precautelar la integridad de la comunidad libre de la violencia e inseguridad que es una amenaza latente en la actual sociedad. (Borrego, 2012, p.30)

Actualmente, la ciudadanía de la parroquia Chanduy, se ha visto involucrada en un sistema de inseguridad y desconfianza al momento de realizar sus actividades cotidianas dado al nivel de delincuencia que se presentan en los últimos meses, y es allí donde las entidades gubernamentales deben establecer sistema de gestión de seguridad para que las personas puedan sentirse seguras y protegidas en la región donde habitan, más aún cuando existe un Plan de Creación de Oportunidades, donde se establecen principios y objetivos fundamentales para que la ciudadanía goce de la seguridad que merecen por derecho.

En el Ecuador, se ha presentado un alza de muertes violentas de las diferentes formas, como asesinatos por sicariato, muertes por robos y agresiones callejeras por las pandillas. los homicidios subieron de 1 188 fallecidos a 1 357, entre 2019 y 2020, lo que ha provocado que la Policía Nacional, en conjunto con los organismos de control analicen los factores de crecimiento de la delincuencia, y el nivel de inseguridad que se presenta en los últimos 5 años, según (Policía Nacional del Ecuador, 2020) y que a su vez se establezcan los planes de contingencia y proyectos que aporten de manera significativa en las alternativas y estrategias de solución.

En la provincia de Santa Elena, cantón Santa Elena, parroquia Chanduy, según Portal del Gad Cantonal de Santa Elena, (2020) los comentarios de la ciudadanía, la seguridad se ha convertido en la principal preocupación de todos los ciudadanos, el fenómeno del crecimiento de los índices delictivos en cada rincón de los barrios y residencias, ha llevado a las autoridades a tomar este tema como punto de orden dentro de las agendas de gobierno local, y muchas de ellas, estableciendo alianzas estratégicas mancomunadas para brindar la seguridad que por derecho deben gozar los ciudadanos.

Según el Informe de Rendición de Cuentas de la Fiscalía General del Estado, de la Provincia de Santa Elena, (2020), en cuanto a la parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, el índice de la delincuencia ha crecido de manera acelerada, en comparación con el año anterior donde existía el 26% del total de los delitos en la provincia que asciende a 5 839, y que en el año 2020 representa el 37%, lo que ha preocupado a las entidades como la Policía Nacional y el Gobierno Nacional, encargadas de brindar seguridad de establecer programas y proyectos en conjunto con los gobiernos locales y seccionales.

En relación al tema de investigación, se ha determinado como objetivo general el establecer un plan de acción con respecto a la seguridad social y convivencia ciudadana para precautelar con la integridad física de los habitantes del cantón Santa Elena, parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena, año 2021. En cuanto a la metodología, se aplicó la investigación cualitativa y cuantitativa, donde se observó el comportamiento de las personas frente a la inseguridad; así mismo se empleó la investigación exploratoria. Se estableció además el método Inductivo-Deductivo dado a que es un tema de interés general que incide de manera particular en los habitantes como es la inseguridad ciudadana y convivencia comunitaria.

De acuerdo al planteamiento hipotético se determinó que la inseguridad actualmente se está generalizando. Esto debido a múltiples factores socio-económico-cultural, lo cual trae como consecuencia la delincuencia en sus diferentes modalidades como homicidios, abortos, lesiones, exposición a peligro, robos, tráfico ilícito de drogas, entre otros ilícitos, todos ellos que conllevan al incumplimiento de las leyes y atentan contra la seguridad de las personas y el patrimonio público y privado.

Definición del problema

Es necesario identificar el problema que existe en la parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, como es la inseguridad que se presenta en todas las esferas sociales, se da por la pandemia y la crisis financiera existente, donde la necesidad de las personas, claro, no se justifica las acciones delictivas, pero si son factores que han incidido para que exista en comparación al año anterior, un crecimiento muy preocupante. El principal indicador que lo demuestra es la tasa de muertes violentas, que subió un punto. Pasó de 6,8 a 7,7 por cada 100 000 habitantes, según el Diario El Comercio, (2020) en su Informe Especial sobre la Seguridad Nacional en el Ecuador.

La parroquia Chanduy en los últimos tiempos se ha presentado como uno de los sectores que muestran nivel de inseguridad en todas los campos y esto sumado a las situaciones que han conllevado a que las personas opten por encargarse a realizar acciones delictivas que han propiciado un alto índice de robos en el sector lo que mantiene en incertidumbre a la población dado a que por ser un sector pesquero los delincuentes ven como una oportunidad de poder afectar las propiedades de los habitantes que por el trabajo en el que se encarga en cuanto a la pesca tienen sus bienes y qué son un factor que propicia que exista la delincuencia.

Las autoridades competentes en este caso cómo es el presidente del Gobierno Parroquial junto con los servidores públicos y los equipos de trabajo barriales han establecido programas y proyectos pero que no han sido suficiente debido que muchos de ellos solo se han puesto en práctica pero no ha existido una evaluación permanente y consecuente, aquello no han tenido los resultados que la población necesita que existan en cuanto a la seguridad que se debe brindar a la población y qué es deber por parte de las autoridades seccionales que se cumplan de esta manera poder establecer un espacio tranquilo y libre de delincuencia y por ende la seguridad social y la convivencia comunitaria sea efectiva.

En cuanto al enfoque de análisis del presente trabajo, se determina la formulación del problema: ¿De qué manera el gobierno local garantiza la convivencia comunitaria con un buen sistema de gestión de seguridad social de la parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena?

Justificación

La Seguridad Ciudadana y la convivencia comunitaria de acuerdo con la Constitución vigente tiene competencias exclusivas respecto a las políticas de seguridad, en el artículo 393 menciona que el Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. (Constitución Política del Ecuador, 2008)

Adicionalmente es una de las metas que el gobierno actual está estableciendo dentro del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 y esto ha conllevado a que existan lineamientos que deben estar propuestos en mesas de reuniones de los organismos y autoridades de cada parroquia, cantón o provincia para que sus habitantes puedan vivir de manera saludable y segura. (Buenaño, 2018, p.34)

Es importante abordar este tema de investigación en cuanto a la Seguridad Social y la convivencia comunitaria que tiene la parroquia Chanduy debido que según el análisis del problema existe un nivel de inseguridad alto dado los índices en cuanto a los datos que la Fiscalía muestra en el Boletín anual sobre los casos de delitos que se cometen, lo que permite que exista un análisis metodológico, teórico y sobre todo brindar las alternativas de solución como lo que es un plan de acción para mitigar el impacto que tiene estos escenarios frente a la inseguridad.

Asimismo, la factibilidad de establecer un plan de acción con gestiones que conlleven a que existe una participación ciudadana junto con las autoridades para poder establecer estrategias participativas en cuanto al control y de esta manera mejorar la seguridad ciudadana, en relación a las aristas que tiene la inseguridad ciudadana cómo es el homicidio y la delincuencia; aunque existen otros aspectos como el femicidio, el sicariato, entre otros, sin embargo se precisa que dado a los mayores índices de estos dos temas es que se han abordado en el siguiente trabajo de investigación. (Porrás, 2018, p.38)

La utilidad que presenta este análisis del problema en la parroquia Chanduy en relación a la inseguridad social se enfoca en brindar las herramientas y los lineamientos necesarios junto con las estrategias de participación que conlleven a que existan actividades y gestiones que proporcionan resultados frente a la seguridad que los ciudadanos deben vivir y que las autoridades competentes cómo es el caso del Gobierno Parroquial y otros entes organizativos

de brindar una convivencia comunitaria saludable y que esto sea replicado en otros escenarios donde exista el mismo problema.

De acuerdo al Plan de Creaciones de Oportunidades, (2021-2025), dentro de los objetivos del Eje Seguridad Integral se encuentra el objetivo 9 que propicia las garantías de la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos, dado a que la defensa nacional, protección interna y el orden público son competencias exclusivas del Estado que garantiza una convivencia pacífica y segura a los ciudadanos, siendo una de las políticas concerniente al tema de investigación la 9.1 de Fortalecer la protección interna, el mantenimiento y control del orden público, que permita prevenir y erradicar los delitos conexos y la violencia en todas sus formas, en convivencia con la ciudadanía en las áreas jurisdiccionales. Así mismo, en razón de los lineamientos territoriales, una de las metas es disminuir la tasa de homicidios intencionales de 106 a 100 por cada 1 000 000 de habitantes.

Objetivo General:

Establecer un plan de acción de gestión de seguridad social para garantizar la convivencia ciudadana mediante un análisis descriptivo y deductivo para fortalecer la seguridad para la ciudadanía del cantón Santa Elena, parroquia Chanduy, año 2021.

Objetivos Específicos:

- Determinar la fundamentación teórica pertinente en cuanto a los aspectos que inciden en la seguridad ciudadana y convivencia social que existe en el cantón Santa Elena, Parroquia Chanduy, año 2021.
- Identificar las debilidades existentes aplicando la herramienta FODA como resultado de la aplicación de los instrumentos de recopilación de información como la encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Chanduy, año 2021
- Diseñar un plan de acción de seguridad ciudadana y convivencia social por componentes que permita operativizar los objetivos establecidos en beneficio de la seguridad ciudadana.

Marco Teórico

Seguridad social y convivencia ciudadana

Conceptualización de Seguridad

(Del latín securitas) cotidianamente se puede referir a la ausencia riesgo o a la confianza en algo o en alguien. Sin embargo, el término puede tomar diversos sentidos según el área o campo al que haga referencia en la seguridad. En términos generales, la seguridad se define como ‘el estado de bienestar que el ser humano percibe y disfruta para el desarrollo de sus actividades cotidianas sean estas laborales o recreacionales’. (Altamirano, 2019)

Según (Buenaño, 2018) la seguridad es un estado en el cual los peligros y las condiciones que pueden provocar daños de tipo físico, psicológico o material son controlados para preservar la salud y el bienestar de los individuos y de la comunidad. Es una fuente indispensable de la vida cotidiana, que permite al individuo y a la comunidad realizar sus aspiraciones. (P.34)

1.1.2 Seguridad social

La seguridad social es un servicio que debe brindar el Estado para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes, donde respaldado por las leyes y normativas debe brindar las estrategias adecuadas y que sean el resultado de una buena convivencia por parte de la ciudadanía. Implica que los ciudadanos pueden vivir plenamente en un ambiente de armonía, respetando los deberes y derechos individuales de ellos y de los otros. (Foro de Seguridad Pública, 2017, p.32)

La seguridad pública implica que los ciudadanos pueden convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. El Estado es el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social. En este sentido, la seguridad pública es un servicio que debe ser universal (debe alcanzar a todas las personas) para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. (Estrada Rodríguez, 2015, p.12)

Porras, (2018) determina que la seguridad social es competencia del estado ecuatoriano como parte de las políticas públicas, respaldados en la constitución del Ecuador y en las normativas existentes que sancionan la omisión de protección en la ciudadanía. (p.45)

1.1.3 Convivencia Ciudadana

Al referir el tema de convivencia ciudadana, Lora, (2019) refiere que se debe considerar que desde el enfoque de beneficio se desarrolla bajo una responsabilidad compartida, dado a que siendo considerada una convivencia de paz, cualificada en cuanto a vivir en armonía, se debe asumir por parte tanto de la ciudadanía como la del estado para el desarrollo de la seguridad moral y para ello se requiere un acto cívico como objetivo.

“Es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto los conflictos se desenvuelven de manera constructiva”. (Corté, 2017). (Pionce, 2021) La formación para la convivencia ciudadana es un objetivo primordial y basado en el respeto de los límites de cada individuo, y la decisión de los sujetos, en cuestión de derechos y compromiso ético de voluntades personales e institucionales orientados en una convivencia que permita una transformación y adaptación de una sociedad de respeto mutuo y que se desarrolle en bases a los derechos de los ciudadanos.

1.1.4 Enfoque legal de la Seguridad Pública

La Constitución Política del Ecuador, (2008), garantiza mediante su responsabilidad y cumplimiento de las leyes establecidas, el derecho de los ecuatorianos a gozar del buen vivir en un marco de armonía social. Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza. (Constitución Política del Ecuador, 2020)

La Ley de Seguridad Pública, en el art. 1.- Del objeto de la ley.- La presente ley tiene por objeto regular la seguridad integral del Estado democrático de derechos y justicia y todos los habitantes del Ecuador, garantizando el orden público, la convivencia, la paz y el buen vivir, en el marco de sus derechos y deberes como personas naturales y jurídicas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, asegurando la defensa nacional, previniendo los riesgos y amenazas de todo orden, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado.

1.1.5 Sistema de gestión de seguridad

El Sistema de gestión de seguridad ciudadana aborda una disciplina en cuanto a la prevención de la vulnerabilidad que tienen las personas y que constantemente pueden ser amenazadas por entes externos que dañan la integridad psíquica, moral y física. Es importante considerar que para que exista un buen sistema de gestión se debe de considerar aspectos en cuanto al diagnóstico o la necesidad del problema, debe ser medible en cuanto a su incidencia lo que hace que el sistema se fortalezca como propuesta. (Díez, 2016)

López, (2017) refiere que un sistema de gestión de seguridad implica no solo realizar un esquema para el plan de acción que ayude a fortalecer la seguridad pública a la ciudadanía, sino que vaya de acorde a un estudio profundo de los actores primarios y secundarios para determinar el grado de complejidad con el que se mide un problema o necesidad.

La importancia de aplicar un sistema de gestión de seguridad lo establece la manera de cumplir con los objetivos que se establezcan, dado a que su construcción de un plan facilita el cumplimiento de lo dispuesto de la normativa y la implementación de políticas públicas articuladas de seguridad ciudadana en los diferentes niveles de gobierno. Se debe considerar que las políticas deben ser bien establecidas para que se cumplan los objetivos propuestos en el sistema a aplicar.

Metodología

La metodología de investigación adoptada para encontrar solución al problema de inseguridad en el cantón Santa Elena, se enfoca en una investigación bibliográfica realizada a través de fuentes primarias, de donde se obtuvo información sobre delitos ocurridos en años anteriores, el histórico de accionar de la delincuencia.

Contexto de la investigación

La ciudad de Santa Elena; cabecera cantonal de Santa Elena y capital de la Provincia de Santa Elena, así como la urbe más pequeña y la segunda más poblada de la misma. Se localiza al centro-sur de la región litoral del Ecuador, en la puntilla de Santa Elena, que es el extremo occidental del Ecuador continental, a una altitud de 40 msnm y con un clima seco tropical de 27°C en promedio.

Es llamada "Capital del Mar y la Tierra". En el censo de 2010 tenía una población de 39.681 habitantes, lo que la convierte en la trigésima segunda ciudad más poblada del país. La ciudad es uno de los núcleos del área metropolitana de La Puntilla, la cual está constituida además por ciudades y parroquias rurales cercanas, entre las que se destacan Salinas y La Libertad. El conglomerado alberga a 170.342 habitantes.

Diseño y alcance de la investigación

La presente investigación se desarrolla bajo la investigación no experimental, dado a que se analiza el comportamiento de los sucesos y acontecimientos sobre los índices de la delincuencia que propician la inseguridad en la población del cantón Santa Elena, de la Provincia del mismo nombre. La investigación no experimental propicia la observación del contexto en análisis, donde se desarrolla el fenómeno, por lo que se puede sacar las conclusiones, recomendaciones y las posibles soluciones. (Pionce, 2021)

En cuanto al alcance de la investigación, se determina la investigación exploratoria, dado a que parte de una verdad implícita que afecta a un entorno o población, y que, por ende, debe ser abordado para determinar los indicadores de necesidad y las posibles soluciones, de esa manera

se analiza el tema de fondo y entender sus alcances. Ortiz, (2020) refiere que la investigación exploratoria corresponde al primer acercamiento de una problemática o tema específico, antes de abordarlo, en un análisis más profundo, es decir, identificar la información básica de un problema de investigación.

Tipo y métodos de investigación

De acuerdo al tipo de investigación se considera el enfoque cuantitativo, propicia el hecho de recoger los datos en un contexto donde se identifica el problema de investigación. Mediante la realización de una investigación cuantitativa se pueden recopilar datos objetivos. Además, la recopilación de valores numéricos permite medir el comportamiento de un fenómeno y observar condiciones reales.

En cuanto al método de investigación, se establecerá el Método Inductivo-Deductivo, dado a que por medio del método inductivo se utilizará las premisas particulares para llegar a una conclusión general, y el método deductivo usa aspectos o análisis general para aterrizar en conclusiones específicas.

Mediante la Observación se pudo verificar que:

- En las parroquias del cantón Santa Elena, los jóvenes pasan la mayor cantidad del tiempo fuera del hogar, realizando actividades poco usuales, como reunirse entre varios jóvenes a conversar en las esquinas, consumir licor, drogas, entre otros.
- En la mayoría de hogares laboran papá y mamá y estos retornan al hogar en horas de la noche, y no siempre está la familia completa, dado que los padres por problemas entre pareja deciden abandonar el hogar.
- En un alto porcentaje de padres de familia, son pescadores, los mismos que por su tipo de trabajo se ausentan del hogar por algunos días, lo que hace que solo la madre sea quien cuide de los hijos, los mismos que en muchas ocasiones no obedecen.
- La mayoría de hogares tienen la costumbre de realizar celebraciones los fines de semana, de la forma más común se ingiere licor y en realidad esto motiva a que los hijos también sigan el mismo camino de los padres que es el del consumismo tanto del licor como de sustancias estupefacientes.
- En los últimos tiempos por el asunto de la pandemia se cerraron los centros educativos y si nos centramos en realizar una encuesta, seguramente muchos jóvenes optaron por

el trabajo en la calle porque se vieron obligados a abandonar los estudios por falta de un dispositivo electrónico o el internet.

Población y muestra

Población

Toledo, (2015) refiere que la población está conformada por elementos esenciales como personas, objetos, organismos o datos informativos, que están involucrada en el fenómeno que fue identificado y delimitado en el análisis del problema de investigación, que puede ser medida y cuantificada.

La población se encuentra conformada por toda la ciudadanía, funcionarios y trabajadores del Área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santa Elena.

De acuerdo al INEC 2010, Chanduy tiene una población de 16. 383, correspondiente al 11,36% de la población de la provincia de Santa Elena.

Tabla 1

Pobladores de la Parroquia Chanduy

GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	10 321	50,94%
MUJERES	6 062	49,06%
TOTAL	16 383	100%

Fuente: Instituto Nacional de Censo, 2010

Elaborado por: Silvia Carpio, 2022.

Muestra

Toledo, (2015) determina a la muestra como una parte de la población. También se le identifica como la subpoblación del universo investigado, para su medición debe estar delimitada en cuanto a las características que el problema la define.

En este caso, la muestra que se va a escoger por el tamaño de la población del cantón Santa Elena, es la muestra no probabilística, censal intencional; es decir que se escogerá por parte de la conveniencia y arbitrariedad.

Cálculo de la muestra

Muestra para aplicar

$$n = \frac{z^2 N (p * q)}{e^2 (N - 1) + z^2 (p * q)}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (16383) (0,50 * 0,50)}{(0,05)^2 (16363 - 1) + (1,96)^2 (0,50 * 0,50)}$$

$$n = \frac{(3,8416) (16383) (0,25)}{(0,0025) (16362) + (3,8416) (0,25)}$$

$$n = \frac{15715,0252}{40,905 + 0,9604}$$

$$n = \frac{15715,0252}{41,8654}$$

$$n = 375$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

N= población total o universo

Z= porcentaje de fiabilidad

p= probabilidad de ocurrencia

q= probabilidad de no ocurrencia

e= error de muestreo

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se aplicara en el proceso de recepción de información es la Técnica Cuantitativa, la misma que se realizará por medio de un cuestionario de una Encuesta a la muestra escogida de 10 preguntas donde se recabará información relevante de manera cuantificada. El cuestionario fue desarrollado en Google Forms, y enviado a la muestra escogida, para la respectiva recepción de los datos.

2.6. Procesamiento de la evaluación: Validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados para el levantamiento de información.

Para el respectivo proceso de validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados para el levantamiento de la información, se la realizará por expertos profesionales que revisaron los cuestionarios de las encuestas aplicadas a una parte de la población.

Se realizará en cuanto a la validez de confiabilidad estadística, los cálculos porcentuales en cuanto a los resultados de la tabulación, donde se aplicará por medio de la escala de Likert para su respectiva medición.

Análisis e interpretación de resultados

Con la aplicación de la encuesta a la población de la parroquia Chanduy, se obtuvieron los siguientes resultados:

1.- Tomando en cuenta el año 2021. ¿Ha sido víctima de algún delito en el sector donde radica?

Tabla 2

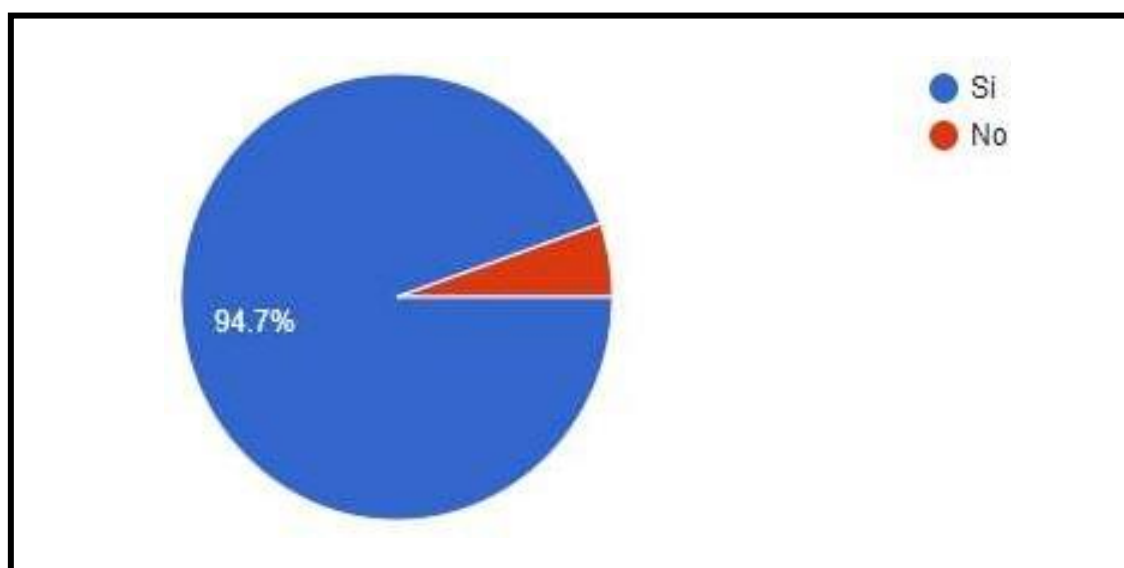
Número de habitantes que han sido víctima de algún tipo de delito.

ÍTEM	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	355	94,7%
	No	20	5,3%
TOTAL		375	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Figura 1

Número de habitantes que han sido víctima de algún tipo de delito.



Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Análisis: En cuanto a la pregunta 1, sobre si alguna vez ha sido víctima de delito, el 94,7% de la población encuestada afirma que si, mientras que el 5,3% confirma que no.

2.- Considerando el mismo año. ¿De qué delitos ha sido víctima? (Marque según lo descrito en el cuadro siguiente:

Tabla 3

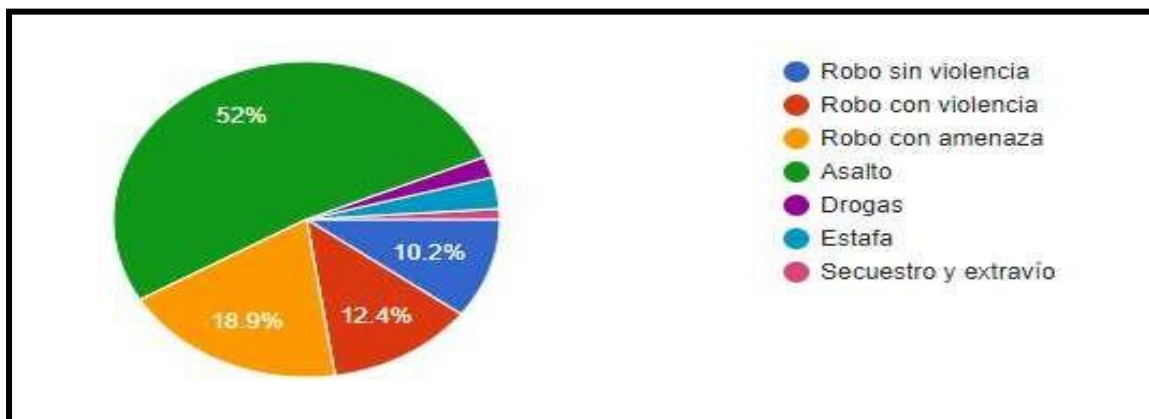
Tipología de los delitos.

ÍTEM	TIPOS DE DELITOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Robo sin violencia	38	10,2%
	Robo con violencia	46	12,4%
	Robo con amenaza	70	18,9%
	Asalto	193	52%
2	Drogas	8	2,2%
	Estafa	12	3,2%
	Secuestro y extravío	4	1,1%
	TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Figura 2

Tipología de los delitos.



Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Análisis: En relación a la pregunta 2, sobre de que delitos ha sido víctima, de acuerdo a la investigación realizada, el 52% de la población afirma que asalto, seguido del 18,9% que afirma robo con amenaza, seguido 12,4% que afirma que robo con violencia, seguido del 10,2% que afirma robo sin violencia, seguido del 3,2% que afirma estafa, el 2,2% que asegura drogas y por último el 1,1% que selecciono secuestro y extravío.

3.- Según el entorno donde vive, clasifique el nivel de seguridad o peligrosidad:

Tabla 4

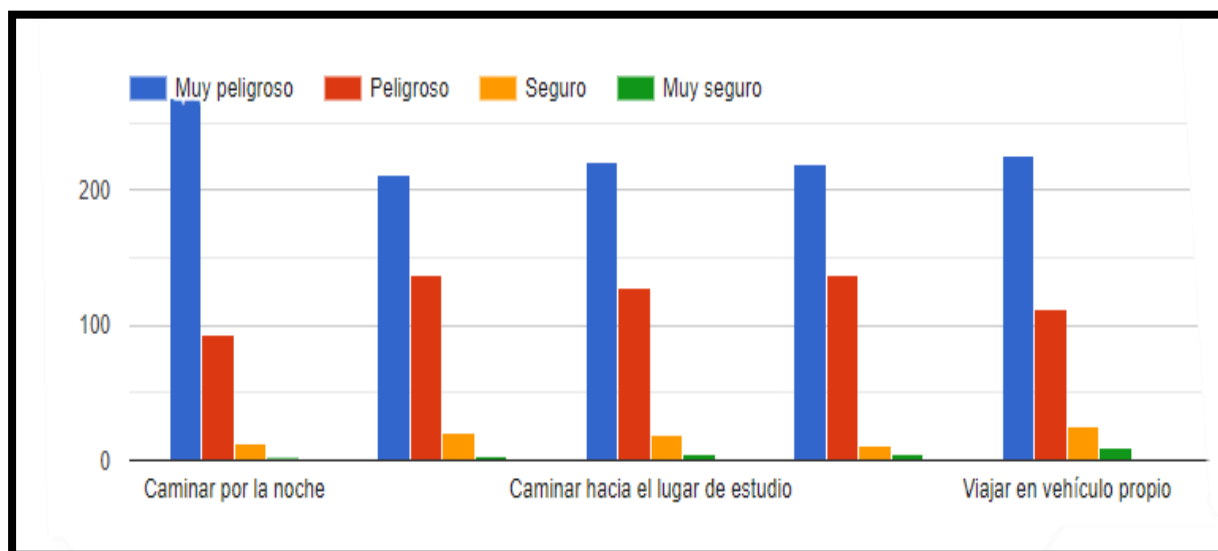
Nivel de seguridad por actividades.

ÍTEM	Valoración	Actividades											
		Caminar por la noche	Promedio	Caminar hacia el lugar de trabajo	Promedio	Caminar hacia el lugar de estudio	Promedio	Viajar en transporte	Promedio	Viajar en vehículo propio	Promedio	Salir a divertirse	Promedio
3	Muy peligroso	268	72,24	211	56,87	221	59,57	220	59,30	225	60,65	229	61,73
	Peligroso	93	25,07	138	37,20	127	34,23	138	37,20	112	30,19	130	35,04
	Seguro	12	3,23	20	5,39	19	5,12	11	2,96	26	7,01	9	2,43
	Muy seguro	0	-	3	0,81	4	1,08	5	1,35	10	2,70	6	1,62
	TOTAL	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Figura 3

Nivel de seguridad por actividades.



Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Análisis: En razón de la pregunta 3, sobre el nivel de seguridad, en relación a caminar por la noche, de acuerdo a la investigación realizada el 72,24% de la población confirma que es muy peligroso, el 25,07% afirma que es peligroso, el 3,23% afirma que es seguro, en relación a caminar hacia el lugar de trabajo, el 56,87% de la población afirma que es muy peligroso, el 37,20% afirma que es peligroso, el 5,39% afirma que es seguro y el 0,81% afirma que es muy seguro, en relación a caminar hacia el lugar de estudio, el 59,57% de la población afirma que es muy peligroso, el 34,23% afirma que es peligroso, el 5,12% afirma que es seguro, el 1,08 afirma que es muy seguro, en relación a viajar en transporte colectivo, el 59,30% afirma que es muy peligroso, mientras que el 37,20% afirma que es peligroso, seguido del 2,96% que afirma que es seguro, el 1,35 afirma que es muy seguro, en relación a viajar en vehículo propio el 60,65% de la población encuestada afirma que es muy peligroso, mientras que el 30,19% afirma que es peligroso, seguido del 7,01% que afirma que es seguro, el 2,70% que afirma que es muy seguro, en relación a salir a divertirse, el 61,75% de la población encuestada afirma que es muy seguro, seguido del 35,04 que afirma que es peligroso, el 2,43% afirma que es seguro y por último el 1,62% que afirma que es muy seguro

4.- En comparación al año anterior (2020). ¿Considera usted que los hechos delincuenciales han aumentado?

Tabla 5

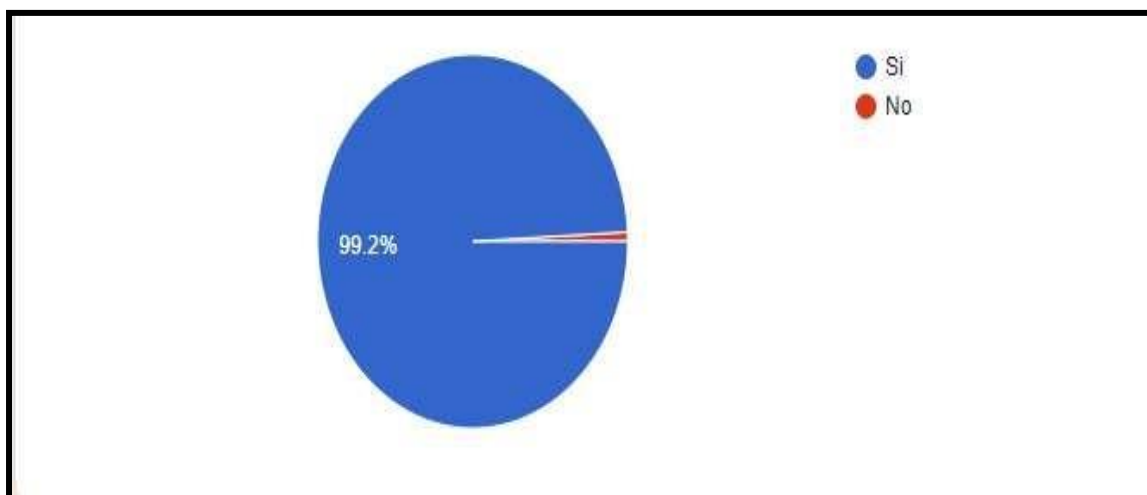
Percepción de aumento de hechos delincuenciales de los pobladores.

ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Si	370	99,2%
4	No	5	0,8%
	TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Figura 4

Percepción de aumento de hechos delincuenciales de los pobladores.



Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Análisis: En relación de la pregunta 4, sobre la delincuencia aumentando, de acuerdo a la investigación realizada en el Cantón Santa Elena, el 99,2% de la población encuestada afirma que si, mientras que el 0,8% de las personas afirman que no.

5.- ¿Qué procedimientos aplica luego de haber sido parte de un acto de inseguridad?

Tabla 6

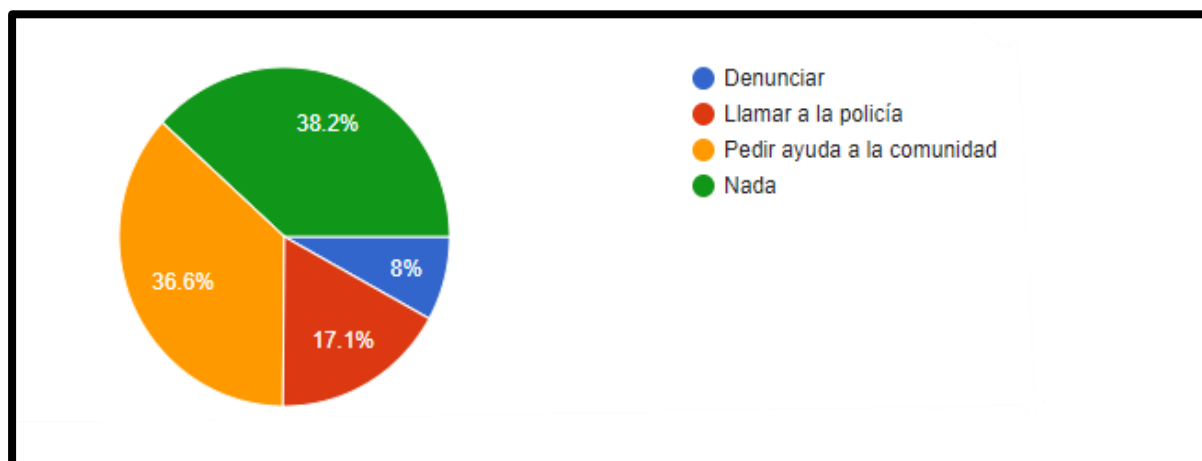
Procedimientos realizados por la población luego de ser víctima de un hecho delictivo.

ÍTEM	PROCEDIMIENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	Denunciar	30	8%
	Llamar a la policía	64	17,1%
	Pedir ayuda a la comunidad	137	36,6%
	Nada	143	38,2%
TOTAL		375	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Figura 5

Procedimientos realizados por la población luego de ser víctima de un hecho delictivo.



Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Análisis: En relación a la pregunta 5, sobre los procedimientos luego de ser víctima, el 38,2% de la población encuestada afirma que nada, seguido del 36,6% de la población afirma que pedir ayuda a la comunidad, el 17,1% afirma que llamar a la policía y el 8% que afirma denunciar.

6.- Cómo evalúa usted a las autoridades competentes de brindar seguridad ciudadana en los siguientes aspectos?

Tabla 7

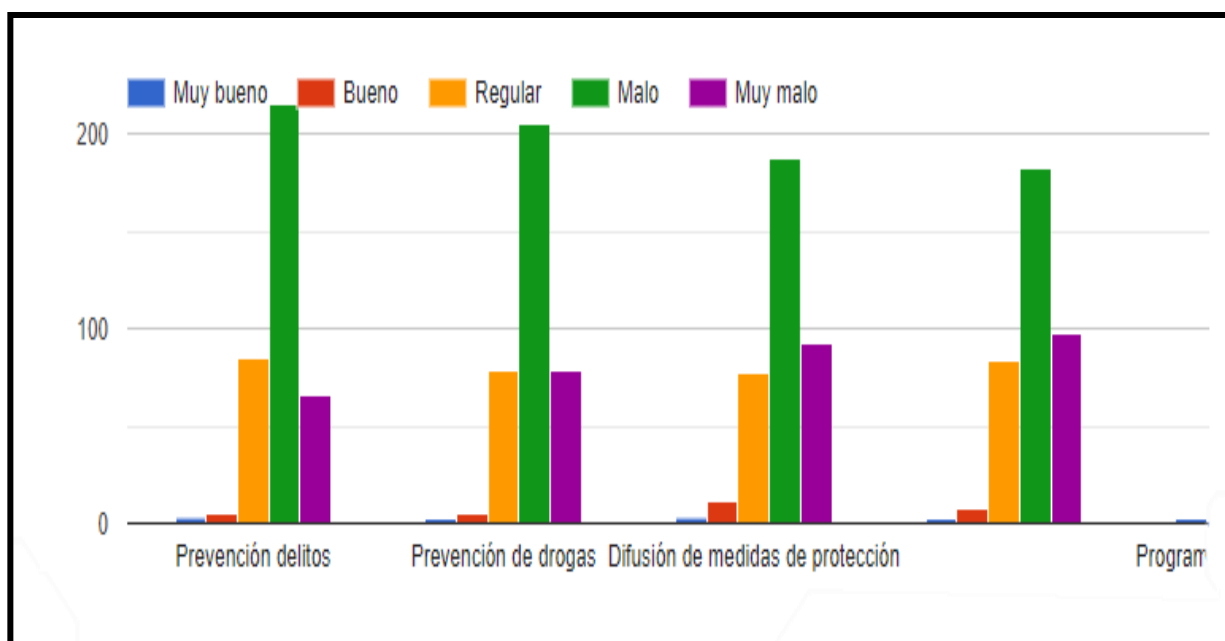
Acciones para brindar seguridad ciudadana.

ÍTEM	Valoración	Acciones													
		Prevencción delitos	Promedio	Prevencción de drogas	Promedio	Difusión de medidas de	Promedio	Dotación derecursos a los policías	Promedio	Programas de rehabilitación	Promedio	Protección de víctimas	Promedio	Promoción de seguridad ciudadana	Promedio
Muy bueno	3	0,81	2	0,54	3	0,81	2	0,54	2	0,54	0	0	2	0,54	
Bueno	5	1,35	5	1,35	12	3,23	8	2,16	10	2,70	10	2,70	10	2,70	
Regular	85	22,91	78	21,02	77	20,75	84	22,64	77	20,75	76	20,49	76	20,49	
3 Malo	215	57,95	205	55,26	188	50,67	182	49,06	195	52,56	195	52,56	188	50,67	
Muy malo	66	17,79	79	21,29	93	25,07	98	26,42	87	23,45	91	24,53	97	26,15	
TOTAL	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Figura 6

Acciones para brindar seguridad ciudadana.



Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Análisis: En cuanto a la pregunta 6, sobre la seguridad ciudadana, en relación a la prevención de delitos, de acuerdo a la investigación realizada, el 57,95% afirma que mal, el 22,91% afirma que regular, el 17,79% afirma que muy malo, el 1,35% afirma que bueno y el 0,81% afirma que muy bueno, en relación a la prevención de drogas, el 55,26% afirma que malo, el 21,29% afirma que muy malo, el 21,02% afirma que regular, el 1,35% afirma que bueno y el 0,54% afirma que muy bueno, en relación a difusión de medidas de protección, el 50,67% afirma que malo, el 25,07% afirma que muy malo, el 20,75% afirma que regular, el 3,23% afirma que bueno y el 0,81% que afirma muy bueno.

7.- Cómo evalúa usted el desempeño de los siguientes organismos competentes en el tema de seguridad ciudadana?

Tabla 8

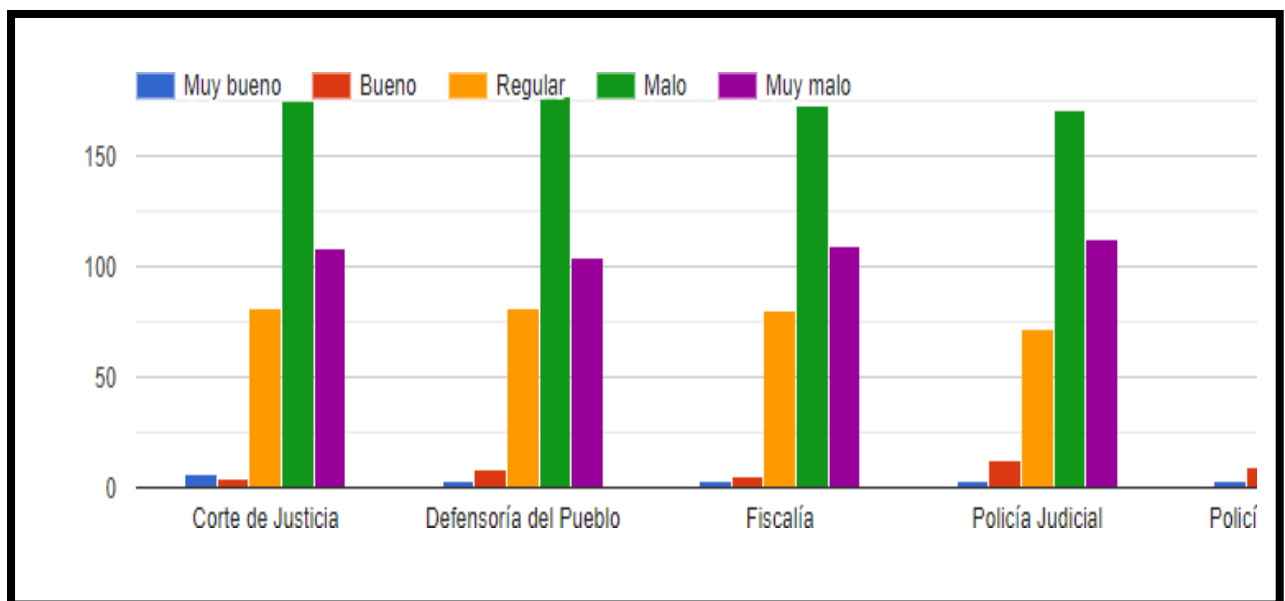
Evaluación de la población de los órganos competentes de la seguridad ciudadana.

ÍTEM	Valoración	Corte de justicia	Promedio	Defensoría del pueblo	Promedio	Fiscalía	Promedio	Policía Judicial	Promedio	Policía comunitaria	Promedio	Ministerio del interior	Promedio
7	Muy bueno	6	1,61	3	0,80	3	0,80	3	0,80	3	0,80	2	0,53
	Bueno	4	1,07	8	2,15	5	1,34	13	3,50	9	2,42	13	3,50
	Regular	81	21,83	81	21,83	80	21,5	72	19,40	79	21,29	71	19,13
	Malo	175	47,1	177	47,70	173	46,63	171	46,09	164	44,20	167	45,01
	Muy malo	108	29,11	104	28,84	110	29,64	113	30,45	118	31,80	120	32,34
TOTAL		375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Figura 7

Evaluación de la población de los órganos competentes de la seguridad ciudadana.



Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Análisis: En relación a la pregunta 7, en relación a corte de justicia, el 47,1% de la población afirma que malo, el 29,11% afirma que muy malo, el 21,83% afirma que regular, el 1,61% afirma que muy bueno y el 1,07 afirma que bueno, en relación a defensoría del pueblo, el 47,70% afirma que malo, el 28,84 afirma que muy malo, el 21,83 afirma que regular, el 2,15% afirma que bueno, el 0,80% afirma que muy bueno, en relación a fiscalía, el 46,63% de la población afirma que malo, el 29,64% afirma muy malo, 21,5% afirma que regular, el 1,34% afirma que bueno y el 0,80% afirma que muy bueno, en relación a policía judicial, el 46,09 afirma que malo, el 30,45% afirma que muy malo, el 19,40% afirma que regular, el 3,50% afirma que bueno, el 0,80% afirma que muy bueno, en relación a policía comunitaria, el 44,20% afirma que malo, el 31,80% afirma que muy malo, el 21,29% afirma que regular, el 2,42% afirma que bueno, el 0,80% afirma que muy bueno, en relación a ministerio del interior, el 45,01% afirma que malo, el 32,34 afirma que muy malo, el 19,13% afirma que regular, el 3,50% afirma que bueno, el 0,53% afirma que muy bueno.

8.- Cómo evalúa usted el desempeño de la policía en los siguientes aspectos?

Tabla 9

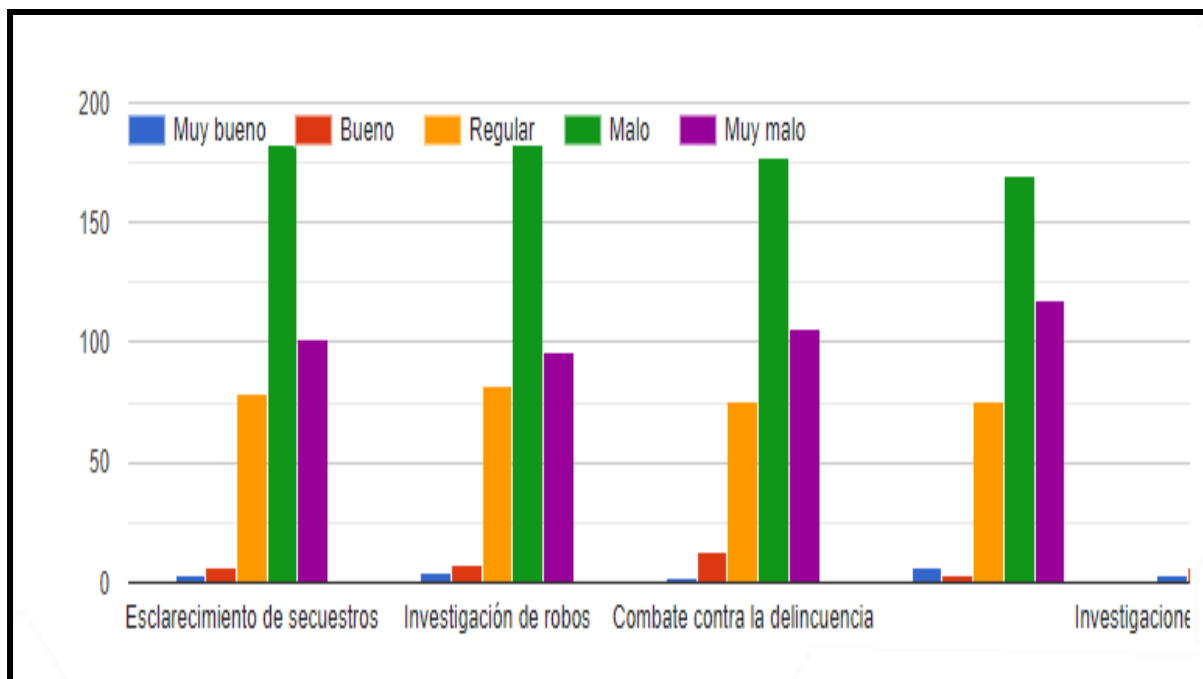
Evaluación de la población ante el desempeño de la Policía Nacional.

ÍTEM	Valoración	Esclarecimiento de secuestros	Promedio	Investigación de robos	Promedio	Combate contra la delincuencia	Promedio	Combate al tráfico de drogas	Promedio	Investigaciones de delitos económicos	Promedio	Investigación de delitos sexuales	Promedio	Búsqueda de personas	Promedio
3	Muy bueno	3	0,80	4	1,07	2	0,53	7	1,88	3	0,80	3	0,80	2	0,53
	Bueno	7	1,88	8	2,15	13	3,5	3	0,80	7	1,88	13	3,5	11	2,96
	Regular	79	21,29	82	22,10	76	20,48	76	20,48	77	20,75	73	19,67	71	19,13
	Malo	183	49,32	183	49,32	177	47,70	170	45,82	174	46,90	162	43,66	173	36,92
	Muy malo	102	27,49	96	25,87	106	28,57	118	31,80	112	30,18	123	33,15	113	30,45
TOTAL		375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00	375	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Figura 8

Evaluación de la población ante el desempeño de la Policía Nacional.



Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Análisis: En cuanto a la pregunta 8 que refiere al desempeño de los policías, en relación a esclarecimiento de secuestro, el 49,32% de la población encuestada afirma que malo, el 27,49% afirma que muy malo, el 21,29% afirma que regular, el 1,88 afirma que bueno, el 0,80% afirma que muy bueno, en relación a investigación de robos, el 49,32% afirma que muy malo, el 25,87% afirma que muy malo, el 22,10% afirma que regular, el 2,15% afirma que bueno, el 1,07% afirma que muy bueno, en relación a combate contra la delincuencia, el 47,70% afirma que malo, el 28,57% afirma que muy malo, el 20,48% afirma que regular, el 3,5% afirma que bueno, el 0,53% afirma que muy malo, en relación a combate contra el tráfico de drogas, el 45,82% afirma que malo, el 31,80% afirma que muy malo, el 20,48% afirma que regular, e 1,88% afirma que muy bueno, el 0,80 afirma que bueno, en relación a investigaciones de delitos económicos, el 46,90% afirma que malo, el 30,18% afirma que muy malo, el 20,75% afirma que regular, el 1,88% afirma que bueno, el 0,80% afirma que muy bueno, en relación a investigación de delitos sexuales, el 43,66% afirma que malo, el 33,15% afirma que muy malo, el 19,67% afirma que regular, el 3,5% afirma que bueno, el 0,80% afirma que muy bueno, en relación a búsquedas de personas desaparecidas, el 36,92% afirma que malo, el 30,45% afirma que muy malo, el 19,13% afirma que regular, el 2,96% afirma que bueno, el 0,53% afirma que muy bueno.

9.- ¿Qué técnica utilizan los organismos públicos de control para proteger a la comunidad?

Tabla 10

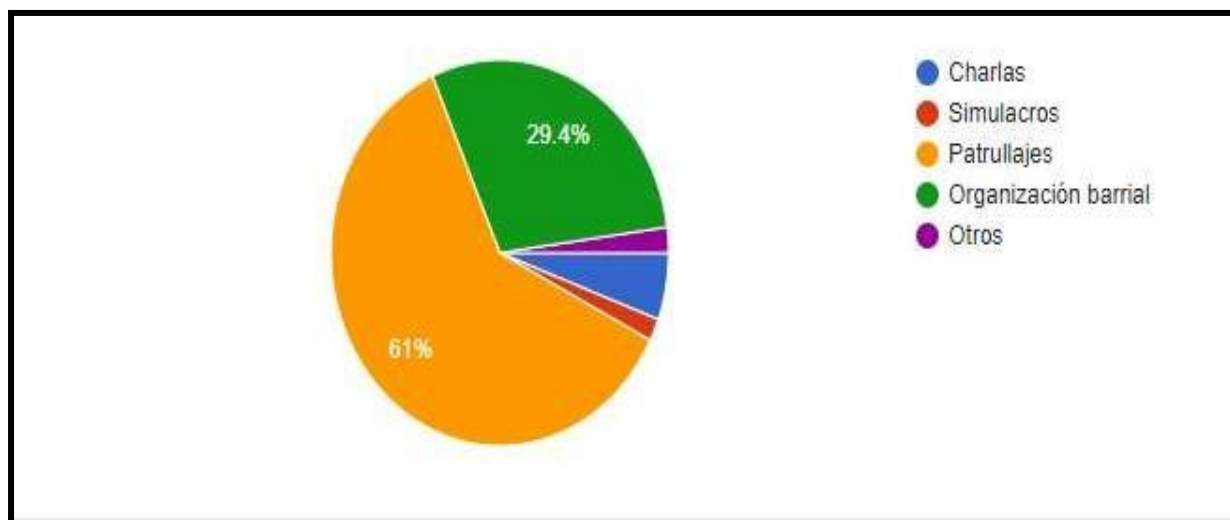
Técnica aplicada por los organismos públicos para proteger la comunidad.

ÍTEM	TÉCNICAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Charlas	21	5,6%
	Simulacros	7	1,9%
	Patrullaje	228	61%
9	Organización barrial	110	29,4%
	Otros	8	2,1%
	TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Figura 9

Técnica aplicada por los organismos públicos para proteger la comunidad.



Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Análisis: En cuanto a la pregunta 9, sobre la técnica para proteger la comunidad, el 61% afirma que patrullajes, el 29,4% afirma que organización barrial, el 5,6% afirma que charlas, el 2,1% afirma que otros, el 1,9% afirma que simulacros.

10.- Conoce usted si existe un Plan de Acción en Seguridad y Convivencia Ciudadana en la parroquia Chanduy?

Tabla 11

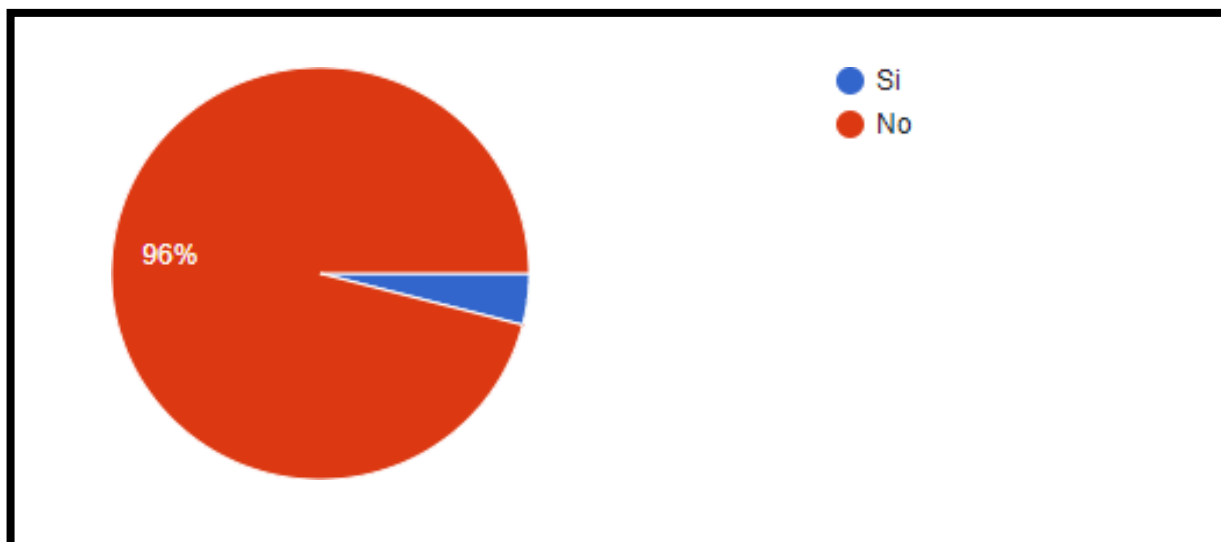
Conocimiento de la población del plan de seguridad y convivencia.

ÍTEM	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10	Si	359	96%
	No	15	4%
TOTAL		375	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Figura 10

Conocimiento de la población del plan de seguridad y convivencia.



Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores de la Parroquia Chanduy

Análisis: Finalmente, en cuanto a las pregunta 10, el 96% de la población encuestada afirma que no, mientras que el 4% de la población confirma que sí.

Estudio o análisis de caso

Antecedentes/Diagnóstico

La delincuencia es uno de los problemas sociales que afecta a la sociedad, de allí que las autoridades suman los esfuerzos conjuntos para hacer frente de este mal que está tomando ventaja, a fin de que aún las estrategias en torno a la seguridad y vigilancia no son suficientes para contrarrestar con esta problemática y brindar la seguridad que la población merece tener en un ambiente de paz y armonía.

De acuerdo al análisis situacional del problema del presente estudio de caso, en el que se evidenció, sostenido por los hallazgos la necesidad de que exista un Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria en la parroquia Chanduy, dado a que actualmente presenta un alto índice de delincuencia y las personas no se sienten seguros al realizar sus actividades cotidianas, y muchos de ellos, han sido víctimas de los diferentes delitos que la delincuencia incurre.

El Plan de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria se enmarca en la necesidad que tiene la comunidad en el tema de seguridad lo que propicia que exista una buena convivencia en los pobladores, así como brindar las directrices a los organismos competentes a determinar los lineamientos que favorezcan la efectividad de un plan de acción para que las condiciones sean las adecuadas, con programas y actividades que conlleven a resultados eficientes.

De acuerdo a los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados para esta investigación se resume en la siguiente matriz de diagnóstico.

AMBIENTE INTERNO		FORTALEZAS	DEBILIDADES
		Estructura de organismos seccionales Comunidad comprometida Se aplican patrullajes y eventos barriales como iniciativa de las autoridades Conocimiento de la población de los planes de seguridad	Falta de recursos económicos Alto índice de inseguridad ciudadana La comunidad no conoce ni aplica los procesos post delincuenciales De acuerdo con la evaluación a la gestión de las autoridades no hay confianza Factores preocupantes son actos delictivos y drogas Percepción de inexistencia de justicia
AMBIENTE EXTERNO			
OPORTUNIDADES	Acercamiento con organismos reguladores Convenios para la seguridad	ESTRATEGIAS FO Realizar alianzas estratégicas para realizar convenios en relación a la seguridad que se debe brindar en la población. Involucrar a la población sobre los planes de seguridad ha emplear con los organismos reguladores.	ESTRATEGIAS DO Realizar convenios institucionales para obtener los recursos económicos necesarios para hacer frente al alto índice de inseguridad. Establecer programas de acercamiento con organismos reguladores en relación a la gestión de confianza que deben generar a los pobladores
AMENAZAS	Políticas y acciones gubernamentales Aumento de desempleo Incremento de índices de delincuencia a nivel mundial Escasos diagnósticos e identificación de zonas de riesgos Inexistencia de control de incremento de población con sus respectivos antecedentes	ESTRATEGIAS FA Aplicar proyectos que fortalezcan las políticas y acciones gubernamentales frente a la estructura de los organismos seccionales de acuerdo a las necesidades que presenta la población. Establecer un monitoreo constante en cuanto a los patrullajes y eventos barriales potenciando las políticas y acciones gubernamentales que no dan la cobertura que deben brindar.	ESTRATEGIAS DA Identificar cuáles son las políticas y acciones gubernamentales para realizar una evaluación de la gestión que presentan las autoridades de control en el tema de inseguridad Establecer planes de concientización de la inexistencia de justicia frente a las políticas y las acciones gubernamentales para generar confianza en la población

Tabla 12 FODA

Elaboración propia, 2022

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer la seguridad social y la convivencia comunitaria mediante la implementación de un plan de acción conjunta para mejorar la seguridad de la población de la parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena.

Objetivos Específicos

- 1) Promover en la comunidad la identidad de seguridad y convivencia comunitaria.
- 2) Identificar los componentes y aspectos importantes de la seguridad social y convivencia comunitaria
- 3) Proponer acciones por componentes que permitan la operativización de la seguridad social y convivencia comunitaria

Componentes del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria

Los componentes con el que se desarrollará el Sistema de Gestión Social y Convivencia Comunitaria se presentan en la siguiente figura:

Figura 11 Componentes del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria.



Fuente: Plan Integral de Barrios, 2019

Los componentes se desarrollarán en base a las mesas de trabajo donde cada uno tendrá su enfoque de necesidad y situacional a fin de trabajar con la línea de co-producción de seguridad con el Comité de Seguridad, que en la metodología participativa se incluirá a los presidentes barriales, siendo los componentes:

Estudio de la necesidad: En este caso, se analizará los ejes donde se implementará cada acción, donde intervienen el facilitador, el encargado y los grupos de trabajos como son las juntas de vecinos, adultos mayores, jóvenes, clubes deportivos, comité de seguridad y grupo cultural.

Ofertas del plan de seguridad: En este caso, se establecerán las líneas de alcance y aplicación como son las líneas en cuanto a la seguridad y bienestar social, la ejecución de las acciones barriales, campañas promocionales y co-producción de seguridad.

Integración y capacitación de la estructura del Sistema: Es necesario identificar los grupos ya nombrados en el primer componente, donde se capacitará para involucrarlos en las acciones.

Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria

Los responsables de ejecutar la presente propuesta serán el organismo nacional como es el Ministerio del Interior, y como organismos seccionales, en este caso la Junta Parroquial de Chanduy, la Policía Nacional y las Mesas barriales que tendrán la responsabilidad de:

- Conocer a través del diagnóstico cuáles son las proyecciones y evolución que tendrá el problema.
- Conocer la amplitud del problema, para definir prioridades y urgencias en la implementación de las intervenciones.
- Conocer los efectos de los medios de comunicación en el problema.
- Conocer la postura técnica-política de las autoridades frente al problema.
- Involucrar en el diseño e implementación de las políticas tanto a actores públicos como a privados.
- Identificar los recursos humanos, financieros, institucionales y de la comunidad para levantar alternativas de acción.

Beneficios del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria

Es lógico identificar los beneficios que tendría el presente Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria, siendo el beneficiario directo la población de la parroquia Chanduy, ya que todas las acciones que se desarrollen en el siguiente plan va a permitir que exista un ambiente de confianza y de convivencia comunitaria efectiva, donde puedan salir de manera confiada por las calles, a más de formar parte del equipo con el que se va a implementar las mesas de trabajo de cada actividad.

También es un beneficio para el mismo Gobierno Parroquial de Chanduy, dado a que tendrán una línea de directrices a seguir, a fin de implementar si a bien tuviere el sistema para garantizar a la ciudadanía la seguridad que como derecho irrenunciable e ineludible deben recibir, de esa manera ellos cumplen con sus funciones que ayudarán a garantizar una buena gestión municipal enmarcada en el brindar las acciones de seguridad y propiciar una eficiente convivencia comunitaria.

Ámbitos de aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria

Para el eficiente resultado del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria se establecerá cuatro ámbitos de aplicación, descritos a continuación:

Figura 12 Ámbitos de aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria.



Fuente: Modelo de gestión comunitaria, 2017
Elaboración propia, 2022

De los ámbitos descritos en la siguiente figura, se desprenden los sub-ámbitos:

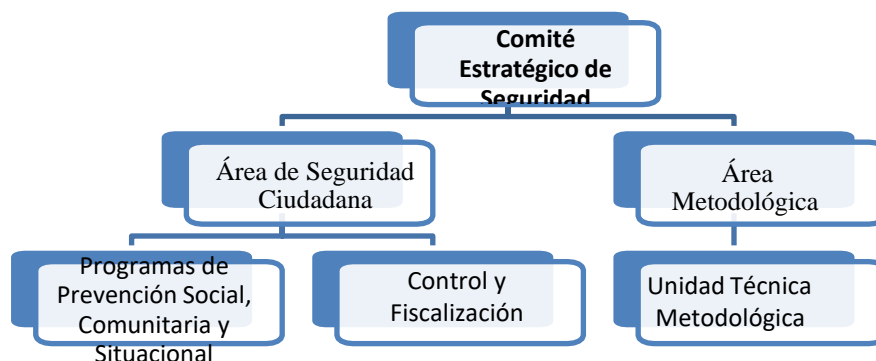
Tabla 13 Sub-ámbitos de aplicación del SGSSCC

SUB-ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL SGSSCC			
Prevención Social	Prevención Situacional	Control y Fiscalización	Comunicación y Difusión
Identificación de los factores de riesgos y protectores sobre las conductas de desarrollo.	Analizar las estrategias socioespaciales y de participación comunitaria.	Coordinar acciones entre las entidades gubernamentales y seccionales, así como la prevención, control y seguimiento	Involucrar las líneas de comunicación y difusión en conjunto con las mesas de trabajo. Desarrollar estrategias para los canales de información sobre el logro del SGSSCC.
Determinar las causas sociales de la criminalidad y los delitos.	Involucrar a los actores de responsabilidad sobre el temor de sus habitantes.	Uso de la información, análisis y diseño de estrategias en conjunto de acuerdo a roles legales.	
Identificadores de los indicadores de necesidad de la población.	Socializar el principio de prevención.		

Fuente: Modelo de gestión comunitaria, 2017
Elaboración propia, 2022

Organigrama del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria

Figura 13 Organigrama del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria



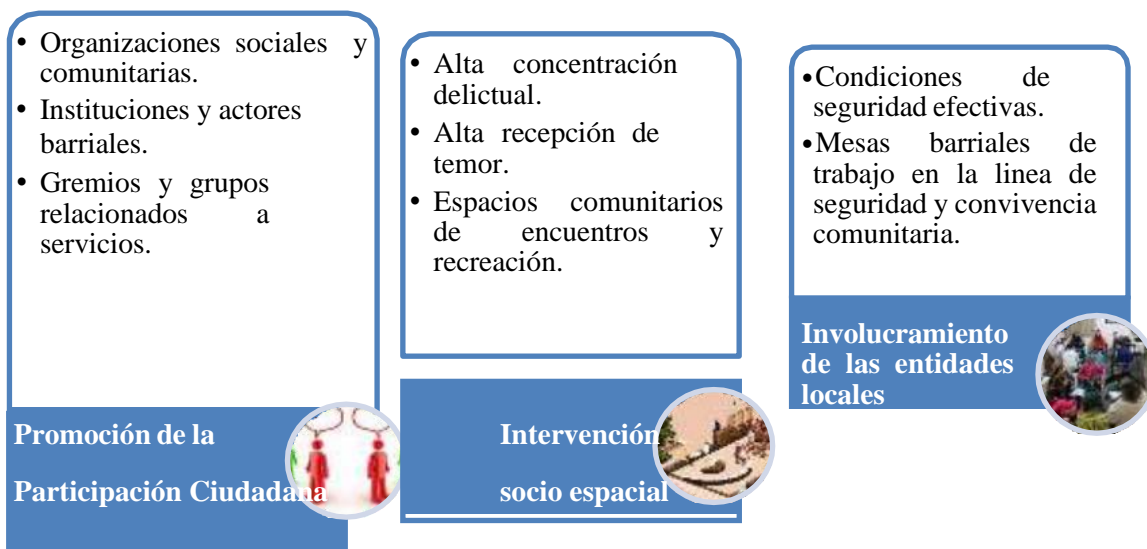
Elaboración propia, 2022

Metodología de Intervención del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria

La metodología de intervención faculta al desarrollo de los objetivos oportunos, los principios de solución de acuerdo a los problemas vinculados con la seguridad social y convivencia comunitaria; para reducir los factores de riesgo situacional, promoviendo acciones que mejoren las condiciones de vida de los habitantes en un marco de derecho y seguridad que deben tener.

Esta intervención tiene tres elementos principales con su respectivo desglose en cuanto a su pertinencia:

Figura 14 Metodología de Intervención del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria



Fuente: Modelo de gestión comunitaria, 2017
Elaboración propia, 2022

Cada una de las etapas en las que incurren la metodología, se basan específicamente en la necesidad que tiene la comunidad en cuanto a la seguridad social y la convivencia comunitaria, donde es necesario cumplir con lo establecido en cuanto a la participación ciudadana y el involucramiento de las entidades locales competentes en materia de seguridad.

Etapas de Intervención del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria

En cuanto a las etapas de la intervención se dividen en cuatro partes:

Tabla 14 Etapas de Intervención del SGSSCC.

Diagnóstico	Se desarrolla con la incorporación de la información proporcionada por el Gobierno Parroquial, junto con la Fiscalía y la Policía Nacional sobre las necesidades de la seguridad social.
Planificación	Es necesario que exista la planificación en cuanto al desarrollo de las acciones que van a intervenir para mejorar la seguridad social y la convivencia comunitaria, con reuniones permanentes con las mesas barriales.
Ejecución	De acuerdo a lo planificado, se procede a la ejecución de las acciones conjuntas acompañado de los programas y estrategias de prevención situacional con la participación de los moradores de la parroquia Chanduy.
Evaluación	De acuerdo a la ejecución de las actividades, se procede a establecer un control y seguimiento de los resultados, para una pronta toma de decisiones oportunas.

Fuente: Sistema de gestión de seguridad ciudadana. 2014
Elaboración propia, 2022

Componentes de la Intervención del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria.

Figura 15 Componentes de la Intervención del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria.



Fuente: Componentes estratégicos de la seguridad y convivencia ciudadana, 2017

Elaboración propia, 2022

Actividades del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria

Tabla 15 Actividades del Sistema de Gestión de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria.

ETAPAS	ACTIVIDADES	COMPONENTES	RESPONSABLES
DIAGNÓSTICO	Recopilación de información sobre la situación actual en tema de seguridad y convivencia comunitaria	Prevención social	Gobierno Parroquial Policía Nacional Fiscalía Provincial
	Construcción de un mapa de alcance georeferenciado sobre los datosobtenidos	Control y Fiscalización	Gobierno Parroquial Mesas Barriales
	Realización del Mapa de Inseguridad Ciudadana	Prevención situacional Control y Fiscalización	Gobierno Parroquial Mesas Barriales
	Elaboración de Mapas de Recursos Comunitarios	Prevención situacional	Gobierno Parroquial Mesas Barriales
PLANIFICACIÓN	Elaboración de las actividades y responsables del plan de acción	Prevención situacional Prevención situacional	Gobierno ParroquialMesas Barriales
	Elaboración de los hitos de identidad barrial de acuerdo a las necesidadesde seguridad social	Prevención Social Prevención situacional	Gobierno Parroquial Mesas Barriales

EJECUCIÓN	Implementación de los planes de acción de la seguridad social y convivencia comunitaria	Prevención Social Control y Fiscalización	Gobierno Parroquial Policía Nacional
	Realización de capacitación a los gestores del programa de prevención	Prevención Social Control y Fiscalización	Gobierno Parroquial Policía Nacional
	Realización de las actividades de acuerdo a los hitos de identidad barrialde acuerdo al grado de peligrosidad	Prevención Social Control y Fiscalización	Gobierno Parroquial Policía Nacional
EVALUACIÓN	Fiscalización de los procesos que se desarrolla en el plan de acción de la seguridad social y convivencia comunitaria	Control y Fiscalización	Gobierno Parroquial
	Reuniones para analizar los avances de las actividades del plan de acción de la seguridad social y convivencia comunitaria	Control y Fiscalización	Gobierno Parroquial
	Resultados de control y fiscalización en la mitad del proceso de implementación de las actividades	Control y Fiscalización	Gobierno Parroquial
	Evaluación participativa de la intervención del plan de acción de la seguridad social y convivencia comunitaria	Control y Fiscalización	Gobierno Parroquial Policía Nacional

Fuente: Sistema de gestión de seguridad ciudadana, 2014
Elaboración propia, 2022

Plan de acción del Sistema de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria para la parroquia Chanduy

Tabla 16 Plan de acción del Sistema de Seguridad Social y Convivencia Comunitaria para la parroquia Chanduy.

COMPONENTE	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	RECURSOS
Prevención Situacional	Mejorar la seguridad social mediante actividades de capacitación y vigilancia para mitigar el impacto frente a la delincuencia	<p>Patrullaje constante</p> <p>Requisa constante ajóvenes</p> <p>Incautación de armas</p> <p>Capacitación de seguridad ciudadana</p> <p>Charlas de procedimientos policiales.</p> <p>Identificación y acercamiento a negociantes y pescadores.</p>	<p>Gobierno Parroquial</p> <p>Policía Nacional</p> <p>Fiscalía Provincial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Patrullaje • Charlas • Regularización 	<p>Materiales</p> <p>Tecnológicos</p> <p>Monetarios</p>
Prevención Social	Prevenir los efectos de la delincuencia mediante acciones conjuntas de control y prohibición de bebidas alcohólicas y sustancias	<p>Análisis de antecedentes de la población</p> <p>Vigilancia constante al consumo de drogas</p> <p>Control de establecimientos públicos (parques, discotecas, salones, veladas, colegios, entre</p>	<p>Gobierno Parroquial</p> <p>Policía Nacional</p> <p>Fiscalía Provincial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia • Control • Creación de talleres • Materiales Tecnológicos 	<p>Materiales</p> <p>Tecnológicos</p> <p>Monetarios</p>

	estupefacientes y psicotrópicas	otros) Control de venta de bebidas alcohólicas Reconocimiento de lugares de venta de estupefacientes Creación de talleres prácticos para jóvenes NINI (ni estudian ni trabajan)		Monetarios	
Control y Fiscalización	Establecer un monitoreo y control permanente mediante la ejecución de convenios para identificar los procesos de seguridad implementados.	Análisis y Actualización de normativa, procedimientos de atención a víctimas Implementación de denuncias anónimas Reuniones mensuales de stakeholders Ejecución de convenios con instituciones de apoyo (consultorio jurídico gratuito, Obtención de recursos, capacitaciones)	Gobierno Parroquial Policía Nacional Fiscalía Provincial	Implementación de denuncias Ejecución de convenios	Materiales Tecnológicos Monetarios

Elaboración propia, 2022

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se determinó la fundamentación teórica pertinente en cuanto a los factores tanto interno como externo que afecta la seguridad social y la convivencia comunitaria, así como los efectos que tiene en la población.
- Se realizó el diagnóstico situacional y la identificación de los componentes como fueron el estudio de la necesidad, ofertas del plan de seguridad y la integración y capacitación de la estructura del Sistema: Se capacitará para involucrarlos en las acciones y factores que inciden en la inseguridad ciudadana frente al desempeño que tienen los organismos competentes, en este caso es el gobierno parroquial junto con lapolicía nacional y de manera indirecta con la fiscalía, para identificar los hallazgos en cuanto al problema de la inseguridad ciudadana.
- Se ha propuesto un plan de acción de seguridad ciudadana y convivencia social y acciones que deben ejecutarse de manera conjuntas con mesas barriales para determinar las actividades que ayuden a mitigar la inseguridad que agobia a la ciudadanía.

RECOMENDACIONES

- Se precisa que siempre se tengan los conocimientos suficientes en cuanto a la seguridad social y la convivencia comunitaria que permita que las autoridades tomen decisiones respecto a líneas de acción para mitigar la delincuencia; para tener resultados que conlleva a que su resultado sea positivo.
- Es importante además que los organismos competentes como el gobierno parroquial y la policía nacional y como ya se ha referido de manera conjunta con la fiscalía prioricen las actividades de seguridad manteniendo un monitoreo constante en cuanto a los componentes identificados y el plan de acción que se pueda establecer de acuerdo a la necesidad y el cumplimiento de los objetivos por el cual se crea
- Aplicar el plan de acción propuesto de seguridad ciudadana y convivencia social para que exista una evaluación constante y un seguimiento para el logro de los objetivos.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO
¿De qué manera garantiza la aplicación de un buen sistema de gestión de seguridad y convivencia comunitaria para la ciudadanía del cantón Santa Elena, parroquia Chanduy, año 2021?	OBJETIVO GENERAL	La inseguridad y la falta de convivencia comunitaria se debe a los múltiples factores socio-económico-cultural, lo cual trae como consecuencia la delincuencia en sus diferentes modalidades como homicidios, abortos, lesiones, exposición a peligro, robos, tráfico ilícito de drogas, entre otros ilícitos, todos ellos que conllevan al incumplimiento de las leyes y atentan contra la seguridad de las personas y el patrimonio público y privado.	Variable 1: Independiente.	Seguridad Ciudadana	*Conceptualización de Seguridad Ciudadana *Enfoque local de la política de la seguridad ciudadana *Enfoque local de la Seguridad Ciudadana	Encuesta a la población
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			Convivencia Comunitaria	*Información vinculante *Comunicación autoridad-comunidad *Relación autoridad-comunidad.	
				Planificación	*Normativas – reglamentos - estructura administrativa – presupuesto – infraestructura	
			Ejecución		*Programas de prevención, establecimiento de procesos, formación de involucrados (policía, ciudadanía, junta parroquial, consejo de la judicatura, fiscalía)	
	Gestión de seguridad		Control	Seguimientos (patrullajes), rendición de cuentas, medidas de retroalimentación y mejora		

Elaborado por: Silvia Carpio, 2022

Referencias

- Altamirano, J. (2019). *Factores que afectan la seguridad ciudadana del Distrito de San Juan de Miraflores*. Obtenido de Universidad Privada Telesup, Facultad de derecho y Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Derecho Corporativo: <https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/616/1/ALTAMIRANO%20COQUIS%20JAVIER%20ERNESTO.pdf>
- Arrieta, E. (2017). *Método inductivo y deductivo, diferencias y similitudes*. Oporto, Costa Rica: Universidad de Oporto.
- Barrios, J. (20 de enero de 2019). *Participación comunitaria y corresponsabilidad social para fortalecer la seguridad ciudadana*. Obtenido de Universidad Bicentenario de Aragua
- Bei, Z., Zhuang, Y., & Lu, J. (2018). *The "key link" in the reform of China's Social Security System. The management & investment of Social Security Fund*. Obtenido de International Conference on Management Science and Engineering: <https://bv.unir.net:2928/wos/woscc/full-record/WOS:000174166500289>
- Borrego, S. (2012). Seguridad ciudadana y el sistema integral. *Enfoque de seguridad para la ciudadanía*, 32.
- Buenaño, D. (2018). Desarrollo de modelos de gestión de seguridad ciudadana. *Gestión de Seguridad*, 12.
- Campoverde, R. (15 de julio de 2017). *Guía para la elaboración de planes locales para la seguridad ciudadana*. Obtenido de Guía para la elaboración de planes locales para la seguridad ciudadana: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/Guia-planes-locales-de-seguridad-ciudadana.pdf>
- Cao, X. (2018). *The Enlightenment of Chile's Pension Fund Investment Management Model to China's Social Security Fund into the Market*. Obtenido de 8th International Conference on Education and Management (ICEM): <https://bv.unir.net:2928/wos/woscc/full-record/WOS:000468205400068>
- Constitución Política del Ecuador. (12 de marzo de 2020). *Constitución Política del Ecuador*. Recuperado el 25 de Julio de 2021, de Constitución Política del Ecuador: https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_2008.pdf
- Corté, F. (septiembre de 2017). *Convivencia en la Comunidad*. Obtenido de Convivencia

en la Comunidad: <http://conviveencomunidad.blogspot.com/2013/05/que-es-convivencia-y-cuales-son-sus.html>

Diario El Comercio. (2020). La violencia en Ecuador aumentó en el 2020, hubo más sicaratos y asesinatos. *Diario El Comercio*, 14.

Díez, J. (2018). *De la sociedad del riesgo a la seguridad ciudadana: Un debate desenfocado*. Obtenido de Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, Universidad de Málaga: <http://criminet.ugr.es/recpc/07/recpc07-01>

Estrada Rodríguez, J. (enero de 2015). *Seguridad Ciudadana en la población ecuatoriana*. Recuperado el 24 de Julio de 2021, de Seguridad Ciudadana: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res56.2016.11>

Fiscalía General del Estado. (2020). *Fiscalía Provincial de Santa Elena, Rendición de Cuentas*. Quito, Ecuador: Fiscalía General del Estado.

Foro de Seguridad. (s.f.). Recuperado el 25 de Julio de 2021, de <https://www.gestiondelriesgo.com/artic/discipl/4163.htm>

Foro de Seguridad Pública. (octubre de 2017). *Una definición de qué es la Seguridad, y qué significan Seguridad Pública y Seguridad Privada*. Obtenido de Una definición de qué es la Seguridad, y qué significan Seguridad Pública y Seguridad Privada: <https://www.gestiondelriesgo.com/artic/discipl/4163.htm>

Huerta, G. (2014). *Sistema de gestión de seguridad ciudadana*. Quito, Ecuador: Cervnazas.

Humberto Ñaupas Paitàn, M. R. (2018). *Metodología de la investigación*. Bogotá: 5ª

Edición. INEC. (2015). *Población de la Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Ecuador*. Obtenido de Población de la Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Ecuador: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0968564070001_Diagn%C3%B3stico%20PDYOT%202014-2019%20Chanduy_25-10-2015_11-0715.pdf

Iñiguez, G. (2017). Componentes estratégicos de la seguridad y convivencia ciudadana. Obtenido de https://capacitacionseguridadciudadana.weebly.com/uploads/2/2/7/7/22779612/componentes_estratgicos_de_la_seguridad_y_convivencia_ciudadana.pdf

López, A. (2017). *Problemática de la aplicación del Plan de Seguridad Ciudadana en Distrito San Borja 2016*. Obtenido de Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado,

Maestría en Gestión Pública:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23673/L%c3%b3pez_PAH.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lora, K. (2019). *Resultados de la aplicación de políticas públicas de seguridad ciudadana en el distrito de Chancay 2017 – 2018*. Obtenido de Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado, Programa Académico de Maestría en Gestión Pública: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36160/Lora_LKL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Polco, (2017) *Modelo de gestión Comunitaria*. Obtenido de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/Anexo-9-Modelo-de-Gestio%CC%81n-Polici%CC%81a-Comunitaria.pdf>

Motlová , L., Trešlová , M., Stasková , V., & Zeman , M. (2021). *Comparison of cohousing in selected eu countries in the context of care for seniors 65+*. Obtenido de Ústav sociálních a speciálně-pedagogických věd, Jihočeská univerzita v Českých Budějovicích Zdravotně sociální fakulta, Czech Republic: <https://bv.unir.net:2708/record/display.uri?eid=2-s2.0-85106187651&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=MANAGEMENT+OF+SOCIAL+SECURITY+AND+COMMUNITY+COEXISTENCE&sid=15600793190b22bde67fec9cbcb73b23&sot=b&sdt=b&sl=70&s=TITLE-ABS- KEY%28MANAGEMENT+OF+SOCIA>

Ontaneda, F. (2021). *Objetivos de los métodos cuantitativos*. Obtenido de Objetivos de los métodos cuantitativos: <https://www.qualtrics.com/es/gestion-de-la-experiencia/investigacion/investigacion-cuantitativa/>

Organización de Estados Americanos. (21 de febrero de 2015). *Seguridad ciudadana y seguridad pública*. Obtenido de Seguridad ciudadana y seguridad pública: https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/ddhh-segciudadana-violenciaurbana/Seguridad_ciudadana_y_seguridad_p%C3%BAblica.pdf

Ortíz, J. (12 de noviembre de 2020). *Investigación exploratoria: tipos, metodología y ejemplos*. Obtenido de Investigación exploratoria: tipos, metodología y ejemplos: <https://www.lifeder.com/investigacion-exploratoria/>

Osorio-Cuellar, G., Pacichana-Quinayáz, S., & Fandiño-Losada , A. (2017). *Perceptions about implementation of a narrative community-based group therapy for afro-colombians victims of violence*. Obtenido de Instituto Cisalva, Universidad del Valle, Calle 4B # 36- 00

Edificio Decanato de Salud Oficina 114, Cali, Colombia:
<https://bv.unir.net:2708/record/display.uri?eid=2-s2.0-85029948982&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=MANAGEMENT+OF+SOCIAL+SECURITY+AND+COMMUNITY+COEXISTENCE&sid=15600793190b22bde67fec9cbcb73b23&sot=b&sdt=b&sl=70&s=TITL E-ABS- KEY%28MANAGEMENT+OF+SOCIA>

Pérez, E. (2020). *Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y seguridad*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y seguridad: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html>

Pionce, C. (2021). *¿Qué es la investigación no experimental?* México, D.F.: QuestionPro. Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. (2021). *Secretaría Nacional de Planificación SENPLADES*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2020). *Empresa Pública de Obras, Bienes y Servicios, Santa Elena, EP*.

Policía Nacional del Ecuador. (mayo de 2020). *Análisis del aumento de la delincuencia a nivel nacional*. Obtenido de Análisis del aumento de la delincuencia a nivel nacional: <https://www.policia.gob.ec/>

Policía Nacional del Ecuador. (2020). *Estadística de fallecidos por sicariato: Estudio criminalístico de 2019-2020*. Obtenido de Portal de la Policía Nacional del Ecuador: <https://www.policia.gob.ec/>

Porras, A. (2018). *La seguridad social en Ecuador: un necesario cambio de paradigmas*. Obtenido de Revista de Derecho, No. 24 UASB-Ecuador / CEN • Quito, 2015

Portal del Gad Parroquial de Santa Elena. (2020). *Perspectiva del índice de delincuencia en la parroquia Chanduy*. Obtenido de <http://gadchanduy.gob.ec/la-parroquia/>

Ramos, J. (2019). *Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual*. Obtenido de Rev. mex. cienc. polít. soc [online]. 2005, vol.47, n.194, pp.33-52. ISSN 0185-1918.: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182005000200033&script=sci_abstract&tlng=en

- Reimann, C. (2018). *Social Security Systems as Management of Space? Rotterdam and Antwerpen in the late 19th and early 20th Centuries*. Obtenido de Univ Gothenburg, Dept Hist Studies, Eklandagatan 86, S-41261 Gothenburg, Sweden: <https://bv.unir.net:2928/wos/woscc/full-record/WOS:000454750500005>
- Rico, J., & Chinchilla, L. (2019). *Seguridad Ciudadana en América Latina, hacia una política integral*. Obtenido de Siglo XXI, Editores Argentinos: https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=hDjEkzCmDy0C&oi=fnd&pg=PA1&dq=articulo+cientifico+de+seguridad+ciudadana&ots=QDhJS7pc7Z&sig=Nqb0fhIJd3B0pJB5_qbLfKVRdCE#v=onepage&q&f=false
- Rodríguez, J., Duarte, Y., Gómez, C., & Cadavid, J. (2019). *Seguridad ciudadana, violencia y criminalidad: una visión holística y criminológica de las cifras estadísticas del 2018*. Obtenido de Rev. Crim. vol.61 no.3 Bogotá Sep./Dec. 2019: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000300009
- Salazar, G. (2019). *Participación ciudadana y su incidencia en la seguridad ciudadana en la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, 2019*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45743>
- Sammicheli, M., & Scaglione, M. (2018). *Information technology as a tool for the Italian Institute of Social Security (INPS) in the management of social security and civil disability: Pro and cons*. Obtenido de Italian Inst Social Secur INPS, Med Legal DeptCML, Lippo Memmi St 2, I-53100 Siena: <https://bv.unir.net:2928/wos/woscc/full-record/WOS:000430748300013>
- Santander, D. (2016). Seguridad de la ciudadanía como derecho del buen vivir. *Derechos de los Ecuatorianos*, 12.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2019). *Agenda Zonales, Zona 5, Litoral Centro, Santa Elena, Guayas, Los Ríos y Galápagos*.
- Toledo, N. (2015). *Población y muestra*. Facultad de Arquitectura y Diseño Administración y Promoción de Obras Públicas, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Touriñán, J. (2019). Formación para la convivencia ciudadana. En J. M. López, *Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico* (pág. 32). Santiago, Chile: Universidad de Santiago de Compostela.
- Yslado, M. (2019). *Nivel de eficacia de las políticas públicas locales de seguridad*

ciudadana en el Distrito de Florencia De Mora, 2016 – 2018. Obtenido de Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31325/yslado_rm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

INSTITUTO DE POSTGRADO

TEMA: GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA EN LA PARROQUIA CHANDUY, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2021.

OBJETIVO: Establecer un plan de acción en la seguridad y convivencia ciudadana mediante un análisis descriptivo y deductivo para fortalecer la seguridad para la ciudadanía del cantón Santa Elena, parroquia Chanduy, año 2021.

ENCUESTA APLICADA A LOS POBLADORES DE LA PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA.

Sírvase a responder las siguientes preguntas:

1.- Tomando en cuenta el año 2021. ¿Ha sido víctima de algún delito en el sector donde radica?

Si	
No	

2.- Considerando el mismo año. ¿De qué delitos ha sido víctima? (Marque según lo descrito en el cuadro siguiente:

Delito	Si	No
Robo sin violencia		
Robo con violencia		
Robo con amenaza		
Asalto		
Drogas		
Estafa		
Secuestro y extravío		

3.- Según el entorno donde vive, clasifique el nivel de seguridad o peligrosidad:

Situación	Muy peligroso	Peligroso	Seguro	Muy seguro
Caminar por la noche				
Caminar hacia el lugar de trabajo				
Caminar hacia el lugar de estudio				
Viajar en transporte colectivo				

Viajar en vehículo propio				
Salir a divertirse				

4.- En comparación al año anterior (2020). ¿Considera usted que los hechos delincuenciales han aumentado?

Si	
No	

5.- Cómo evalúa usted a las autoridades competentes de brindar seguridad ciudadana en los siguientes aspectos?

Situación	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Prevención delitos					
Prevención de drogas					
Difusión de medidas de protección					
Dotación de recursos a los policías					
Programas de rehabilitación					
Protección de víctimas					
Promoción de seguridad ciudadana					

6.- Cómo evalúa usted el desempeño de los siguientes organismos competentes en el tema de seguridad ciudadana?

Situación	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Corte de Justicia					
Defensoría del Pueblo					
Fiscalía					
Policía Judicial					
Policía Comunitaria					
Ministerio del Interior					

7.- Cómo evalúa usted el desempeño de la policía en los siguientes aspectos?

Situación	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Esclarecimiento de secuestros					
Investigación de robos					
Combate contra la delincuencia					

Combate al tráfico de drogas					
Investigaciones de delitos económicos					
Investigación de delitos sexuales					
Búsqueda de personas desaparecidas					

8.- Conoce usted si existe un Plan de Acción en Seguridad y Convivencia Ciudadana en la parroquia Chanduy?

Si	
No	

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Document Information

Analyzed document	ENSAYO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA COMUNITARIA PARA URKUND.docx (D140632517)
Submitted	2022-06-17 17:09:00
Submitted by	BACILIO BEJEGUEN JACQUELINE DEL ROCIO
Submitter email	jbacilio@upse.edu.ec
Similarity	0%
Analysis address	jbacilio.upse@analysis.arkund.com